Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 444

Asunción, 28 de noviembre de 2013

Señores:
VITOL S.A.

P r e s e n t e

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **Licitación Pública Internacional por medio de la Subasta a la Baja Electrónica N° 18/13 para la "Adquisición de Naftas RON 85 – MODALIDAD FOB"**, ID N° 264.332 de la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR N° 466/13, de fecha 26 de noviembre de 2013, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1°. Declarar Desierta la **Licitación Pública Internacional por medio de la Subasta a la Baja Electrónica N° 18/13 para la "Adquisición de Naftas RON 85 – MODALIDAD FOB"**, ID N° 264.332, debido a que los precios de las ofertas resultan inaceptable por variar sustancialmente de la estimación del contrato y por superar las previsiones presupuestarias de PETROPAR, conforme lo establece el Art. 30°, inc c), de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Emilio Bogado
Gerente
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

contrataciones

De: Microsoft Exchange
Para: mmi@vitol.com.ar
Enviado el: jueves, 28 de noviembre de 2013 9:32
Asunto: Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 444

Se ha realizado la entrega a estos destinatarios o listas de distribución, pero el destino no envió notificación de entrega:

mmi@vitol.com.ar

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 444

Enviado por Microsoft Exchange Server 2007

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 445

Asunción, 28 de noviembre de 2013

Señores:
PETROLEO BRASILEIRO S.A.

P r e s e n t e

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **Licitación Pública Internacional por medio de la Subasta a la Baja Electrónica N° 18/13 para la "Adquisición de Naftas RON 85 – MODALIDAD FOB"**, ID N° 264.332 de la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR N° 466/13, de fecha 26 de noviembre de 2013, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1°. Declarar Desierta la **Licitación Pública Internacional por medio de la Subasta a la Baja Electrónica N° 18/13 para la "Adquisición de Naftas RON 85 – MODALIDAD FOB"**, ID N° 264.332, debido a que los precios de las ofertas resultan inaceptable por variar sustancialmente de la estimación del contrato y por superar las previsiones presupuestarias de PETROPAR, conforme lo establece el Art. 30°, inc c), de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Emilio Bogado
Gerente
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

contrataciones

De: Microsoft Exchange
Para: dario.herrera@petrobras.com
Enviado el: jueves, 28 de noviembre de 2013 9:28
Asunto: Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 445

Se ha realizado la entrega a estos destinatarios o listas de distribución, pero el destino no envió notificación de entrega:

dario.herrera@petrobras.com

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 445

Enviado por Microsoft Exchange Server 2007

contrataciones

De: Microsoft Exchange
Para: angela.barciela@petrobras.com
Enviado el: jueves, 28 de noviembre de 2013 9:31
Asunto: Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 445

Se ha realizado la entrega a estos destinatarios o listas de distribución, pero el destino no envió notificación de entrega:

angela.barciela@petrobras.com

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 445

Enviado por Microsoft Exchange Server 2007